REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa del **COLEGIO DE BACHILLERATO "EMILIANO ORTEGA ESPINOZA"**, ubicado en el Cantón Catamayo, Provincia de Loja, se apresta a conmemorar el **TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, desde su fundación, la Institución ha implementado una gestión académica competente, orientada a la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Colegio "Emiliano Ortega Espinoza", por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el **COLEGIO DE BACHILLERATO "EMILIANO ORTEGA ESPINOZA"**, al celebrar el **TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de junio de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General